

# HULCOMPANY S.A

Guayaquil, Abril 1 del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Contable de HULCOMPANY S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2007, demuestran razonablemente la situación Patrimonial Y financiera de Acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

*1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Financiera, resultado de las Operaciones de la Compañía y Flujo de Fondo de acuerdo a las Normas Contable. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las Normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.*

*2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.*

*3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringingimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.*

*4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre las base legales, expresados en moneda dólar de acuerdo a las Normas Contables*  
*Atentamente,*

*Fatima Aveiga D.*

**Aveiga Delgado Fatima Narcisa**  
**Gerente General**  
**0909779845**

